Expediente: **1218/25**
Carátula: **PALAVECINO LUIS CARLOS C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304421925 - PALAVECINO, LUIS CARLOS-ACTOR
90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1218/25

H105025978491

.

JUICIO: PALAVECINO LUIS CARLOS c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1218/25-Juzgado del Trabajo VII nom.

En el día de la fecha presento los autos a despacho.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Atenta las constancias de la causa, por razones de fuerza mayor, y sin que esto implique modificar el plan de trabajo en el presente juicio para realizar todos los actos tendientes a obtener la mayor celeridad y economía en su desarrollo (cfr. arts. 10 a 15 del CPL y arts. 125, 132 y concordantes del CPCC de aplicación supletoria); **dispongo** que la audiencia señalada para **el día 26 de marzo del año 2026 a horas 08:00**, **se realizará de manera remota mediante videoconferencia a través de la plataforma ZOOM**, debiendo encontrarse en un ámbito privado y con buena sonorización, a fin de que S.S. celebre la Audiencia de Conciliación prevista en el art. 69 del Código Procesal Laboral (en adelante CPL).

La videoconferencia será iniciada por Secretaría el día y hora fijados, en la mencionada plataforma, a la que se podrá ingresar con los siguientes códigos de enlace: **ID de reunión: 840 8074 3302; Clave de acceso 333452.** Por lo que deberán las partes disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia.

Se debe procurar la asistencia a la misma con la finalidad de construir un diálogo ágil, concreto y eficaz entre todos los intervinientes, teniendo en cuenta los principios de inmediación, concentración y cooperación, y a efectos de lograr la más pronta y eficiente administración de justicia.-MML-1218/25.

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.